



*Instituto Nacional del Cáncer*

Capiatá, 6 de noviembre de 2025.-

Nota UOC N° 366/2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Hago referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA N°21/2025 "SERVICIO DE LECTURA E INFORMES DE TOMOGRAFÍAS PARA PACIENTES DEL INCAN - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO" ID N° 467.340, a efectos de presentar el descargo a las observaciones de fecha 05/11/2025.

Donde se indica:



Comentario:

*Reiteración. Considerando que no se da contestación a la observación y que al momento de la verificación de la adenda la fecha de visita técnica se encuentra fenecida por lo tanto no se comprende con exactitud si se ha llevado a cabo o no en la primera fecha establecida de visita técnica.//*

*Con relación a la observación, se realizaron cambios en el Pliego de Bases y Condiciones y se comunicó la Adenda un día antes de la visita técnica programada inicialmente con la nueva fecha de visita técnica al sitio de ejecución del contrato.*

*Teniendo en cuenta los plazos de difusión estipulada en la RES DNCP N° 1567/2025, se deja sin efecto la Visita Técnica para viabilizar la publicación de la Convocatoria ya que es importante el Servicio para contar con el diagnóstico del paciente oncológico y la definición del tratamiento del Cáncer. Actualmente se cuenta con una lista de espera que afecta al oportuno diagnóstico y repercutiendo en el estadio y su consecuente costo para el Estado.*

*Hago propicia la oportunidad para expresarle los más cordiales saludos.*

  
  
GLORIA GONZALEZ BALMACEA, Jefa  
Unidad Operativa de Contrataciones  
UOC N° 03  
Instituto Nacional del Cáncer